

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 dieciséis horas treinta minutos del día 06 del mes de octubre del año 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL200/2021 con Concurrencia del Comité para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE ESCUDOS BALISTICOS PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; el C. Sergio Alfonso Barbosa Rodríguez Encargado de la Coordinación de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. VIUK, S.A. DE C.V.	RAMON FRANGIE MALACON
2. RAMIR, S.A. DE C.V.	LAURA MINICA FLORES
3. INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA EN SEGURIDAD LORD, S.A.S.	ALEJANDRO PASTRANO C.
4. YATLA, S.A. DE C.V.	ATHZIRI L. GOMEZ
5. TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.	ARLETTE PEREZ

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios

Laura Minica Flores

cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

Una vez tomada asistencia, se procede a realizar un receso a este acto, continuando a las 15:00 hrs del día 07 de octubre del año en curso, en el mismo domicilio, esto debido a que se siguen valorando las respuestas de las preguntas recibidas en tiempo y forma por parte de los interesados.

Una vez transcurrido el receso y siendo las 15:00 hrs del día 07 de octubre del año en curso se procede a continuar con el Acto.

Se procede a realizar la siguiente precisión Administrativa.

Dice:	Debe decir:
El Presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" , será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE" .	El Presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" , será adjudicado por Partidas a uno o varios "PARTICIPANTES" .

Una vez terminadas las precisiones administrativas se da inicio a la lectura de preguntas recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dependencia solicitante:

VIUK, S.A. DE C.V.

1. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

GROSOR: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una variante del $\pm 10\%$ del grosor solicitado de 19mm? ¿Se aprueba?

R: **LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.**

2. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

PESO: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una variante del $\pm 05\%$ del peso solicitado de 7.2 kilogramos? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

3. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

ÁREA DE PROTECCIÓN: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una variante del $+10\%$ del área de protección solicitada de 0.52m^2 ? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

4. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

CURVA RADIAL: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una variante del $\pm 10\%$ del área de la curva radial de 6.8m^2 ? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

5. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

VENTANA FRONTAL: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una ventana frontal de $10.16 \times 25.40\text{cm}$ (4"x10" pulgadas)? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

6. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

VENTANA FRONTAL: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una ventana frontal de policarbonato balístico nivel IIIA? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

7. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

ILUMINACIÓN FRONTAL: ¿Debido que existen múltiples fabricantes de escudos balísticos en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un escudo balístico con una sistema de iluminación que cumpla o exceda los 800 lúmenes con una autonomía de 8 horas a pleno rendimiento utilizando baterías recargables, y que la tensión de funcionamiento, mAh de la batería, dimensiones de la luminaria (foco) led, peso de la luminaria (foco) led y las dimensiones de la caja de la batería recargable sean conforme a las especificaciones de cada fabricante? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

8. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

PRUEBAS BALÍSTICAS, CERTIFICADO: ¿Debido que no existe certificado para el escudo balísticos solo estándar de prueba, se le solicita amablemente a la dependencia y convocante que se presenten prueba balística de un laboratorio certificado por Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés), conforme al estándar 0108.01 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés)? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Laura Mónica Flores

9. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.



PRUEBA BALÍSTICA, 10 DISPAROS: ¿Debido que la prueba "10 disparos perpendiculares con ametralladora UZI del calibre 9mm PB con proyectil FMJ desde 5, 7 y 10 mts. de distancia y con una velocidad inicial media de 430m/s. Sin penetración en ningún caso. Máxima hendidura del escudo a causa del impacto: 11.8x6,5 mm" esta fuera del estándar 0108.01 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés) amablemente se sugiere a la dependencia y convocante la única prueba con validez sea la realizada por un laboratorio certificado por Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés), conforme al estándar 0108.01 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés)? ¿Se aprueba?

NOTA: Se adjunta estándar 0108.01 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés), liga <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/099859.pdf>

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

10. PROGRESIVO 1, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA ESCUDO BALÍSTICO, PÁGINA ÚNICA.

PRUEBA BALÍSTICA: ¿Se le sugiere amablemente a la dependencia y convocante que solo el licitante adjudicado entregue un escudo balístico adicional sin costo para la dependencia y convocante, y sin el sistema de iluminación que se le realice el estudio de resistencia balística ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses conforme al estándar 0108.01 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés), entendiendo que esta muestra no será devuelta y la erogación económica por dicho estudio correrá por cuenta del licitante adjudicado? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

11. PROGRESIVO 3, ANEXO 1, FICHA TÉCNICA DETECTOR DE METALES PORTÁTIL (DE MANO), PÁGINA 2.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ¿Debido que el anexo técnico se refiere una sola marca y existen múltiples fabricantes de detector de metales de mano en el mercado y para promover la libre participación en esta licitación se le solicita

Mano de Escudo



amablemente a la dependencia y convocante que nos permita presentar un detector de metales de mano conforme a las especificaciones técnicas de cada fabricante el cual deberá estar alojado en una carcasa de plástico ABS resistente de alto impacto, detecta todos los metales y aleaciones, contar con batería recargable con un mínimo de 80 horas de trabajo continuo, cargador de la batería recargable, funda para cinturón, un peso no mayor a 500 gramos y garantía total de dos años? ¿Se aprueba?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA EN SEGURIDAD LORD, S.A.S.

12. En la ficha técnica del escudo balístico, punto 3, en dimensiones señala 93x56 cm (+/-10%), solicitamos a la dependencia poder ofertar con dimensiones 90x60 cm (+/-5cm), con la finalidad de no delimitar la libre participación, ya que dicho anexo técnico corresponde a un solo fabricante.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

13. En el punto 5, en peso, se señala tener un peso de 7.2 kg, contando el peso del LED es entonces de 7.8 kg, se solicita a la dependencia poder ofertar un escudo con 10 kg de peso total incluido ya con la luz LED, con la finalidad de no delimitar la libre participación, ya que dicho anexo técnico corresponde a un solo fabricante.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

12

14. En el punto 7 del escudo balístico, se señala el moldeado de forma curva, se solicita por parte de mi representada el poder proponer un moldeado plano, con la finalidad de no delimitar la libre participación, ya que dicho anexo técnico corresponde a un solo fabricante.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

[Signature]

[Signature]
Jalisco

[Signature]

Página 6 de 10

"ADQUISICIÓN DE ESCUDOS BALISTICOS PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"

[Signature]

LPL200/2021

[Signature]
Laura Florio



15. En el punto 10, Ventana Frontal, se señalan las dimensiones 200x100mm. Solicitamos a la dependencia el poder ofertar una ventana frontal o también conocida como mirilla de 250x100mm (+-3cm), con la finalidad de no delimitar la libre participación, ya que dicho anexo técnico corresponde a un solo fabricante.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

16. Del punto 11 al 18 del escudo balístico, se señalan las características del Sistema de iluminación frontal por LED, de intensidad de 800 lúmenes, con una potencia de 12 watts, batería recargable de 6,000 mAh, autonomía superior de 8 horas a pleno rendimiento, interruptor on/off del sistema de iluminación de fácil acceso del asa, Tamaño del foco LED de 120x45x28mm, Caja de la batería recargable 100x68x48 mm, Peso del foco LED de 0.6 Kg, con una tensión de funcionamiento de 12 V.

Se le pide por parte de mi representada el poder ofertar un Sistema de iluminación frontal por LED por 6 hiper LEDs, de intensidad de 1440 lúmenes, con una potencia de 18 watts. Batería recargable con carga de 12 volts, autonomía de 3 horas continuas de iluminación y con vida útil de 18 a 24 meses dependiendo el uso, con interruptor on/off del sistema de iluminación, tamaño del hiper LED 15cm largo x 4 cm de ancho x 4.5 cm de profundidad con lente de policarbonato de alta resistencia, fabricado en aluminio, con un peso de .7 Kg, incluidos ya en el peso de los escudos balísticos, ya que entregaremos un producto mayor a las especificaciones previstas de su parte, con la finalidad de no delimitar la libre participación, ya que dicho anexo técnico corresponde a un solo fabricante.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

17. En el apartado de Pruebas Balísticas, solamente se hace mención del certificado según NIJ 0.018.01, ¿Es necesario anexar dicho certificado en la propuesta técnica y se anexaran también pruebas balísticas de ella?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Altra Flores
Lorena





RAMIR, S.A. DE C.V.

18. Respecto de su solicitud de 7.2 kg en el peso del escudo balístico, solicitamos amablemente nos permita presentar un escudo en un peso de 10 kg +/- 1kg, que brinda una protección balística nivel IIIA que supera lo solicitado.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

19. Amablemente solicitamos nos permita presentar un escudo sin ser curvo con la finalidad de evitar el adelgazamiento del material.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

20. Amablemente solicitamos a la entidad que nos aclare si al solicitar pruebas balísticas de cumplimiento con la NIJ 0106.01 en realidad se refiere a la norma NIJ 0108.01, debido a que esta última es aplicable a blindajes rígidos en este caso a escudos, debido a que la solicitada es aplicable solo a casco y hasta nivel II, las pruebas balísticas solicitadas son de NIJ 0101.08, es correcta nuestra apreciación?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

13

21. Amablemente solicitamos nos permita presentar un escudo con manija fabricada en aluminio, misma que ofrece mayor resistencia.

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Una vez terminada la lectura de respuestas se procede a informar a los participantes, que respecto de la partida 1 para la adquisición de Escudos Balísticos, la Dependencia solicitante requiere de la cancelación de la partida 1, por lo que los participantes deberán de considerar para licitar solo las partidas 2 y 3 de las bases del presente proceso de adquisición.

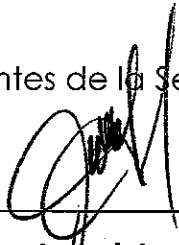
Laura Flores

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL200/2021 del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE ESCUDOS BALISTICOS PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

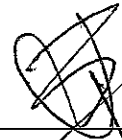
No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:15 quince horas quince minutos del día 07 del mes de octubre del 2021 dos mil veintiunos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. --

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

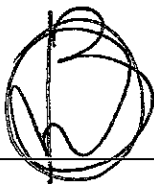


Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Representante de la Dependencia Requirente:



C. Sergio Alfonso Barbosa Rodríguez
Encargado de la Coordinación de
Adquisiciones de la Fiscalía del Estado

Laura Montero Flores





Por los Participantes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. VIUK, S.A. DE C.V.	RAMON FRANGIE MALACON	
2. RAMIR, S.A. DE C.V.	LAURA MINICA FLORES	
3. INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA EN SEGURIDAD LORD, S.A.S.	ALEJANDRO PASTRANO C.	
4. YATLA, S.A. DE C.V.	ATHZIRI L. GOMEZ	
5. TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.	ARLETTE PEREZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL200/2021
"ADQUISICIÓN DE ESCUDOS BALISTICOS PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"